

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### INDEPENDIENTES

#### **INDEPENDIENTES LLEGARÁN A CABILDOS**

Por Arlene Patiño Flores

Tras finalizar los cómputos electorales de la elección de los ayuntamientos, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** determinó que al menos tres fórmulas que encabezaron ciudadanos independientes tuvieran representación en los cabildos. De acuerdo con los resultados electorales, Cadereyta, Corregidora y Ezequiel Montes contarán en su cabildo con un integrante de una fórmula emanada por las candidaturas ciudadanas. Hugo Amado Muñoz, quien también encabezó la candidatura en Cadereyta, tuvo acceso a un espacio dentro de la conformación del cabildo conformado por siete regidores y dos síndicos. En Corregidora, la fórmula encabezada por Federico Montero Castillo logró un escaño dentro del cabildo y tendrá en Esteban Orozco García voz dentro del cuerpo colegiado. Este cabildo está conformado por 11 regidores, además de dos síndicos. Alejandro Trejo contará con un espacio dentro del cabildo de Ezequiel Montes, representando la fórmula encabezada por Hipólito Pérez, un panista que decidió inscribirse como candidato por esta vía. El cabildo de esta demarcación se integra por siete regidores y dos síndicos. **RESULTADOS.** En línea con los resultados, Hugo Muñoz obtuvo 5,736 votos, lo que lo colocó en tercer lugar de la contienda por la alcaldía de Cadereyta, la cual la ganó el candidato del PAN, León Enrique Bolaño. En Ezequiel Montes, Hipólito Pérez con 2,232 votos se colocó en tercer lugar; la votación mayoritaria la registró la candidata priísta Luz María Quintanar Feregrino. En tanto, Federico Montero reportó 2,081 votos; en Corregidora Mauricio Kuri González fue el ganador de la contienda. Ante los resultados, el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVII Legislatura local, Apolinar Casillas, consideró que deberán analizarse ciertas cuestiones para modificar la legislación electoral, principalmente en la cuestión del financiamiento y el respaldo ciudadano. “(Para) las candidaturas independientes, sin duda faltaría tiempo por madurar”, reconoció. (EE 6)

<http://economista.com.mx/estados/queretaro/2015/06/18/independientes-llegaran-cabildos>

### PLURINOMINALES

#### **RESOLUCIÓN DE PLURIS SERÁ DE LOS TRIBUNALES**

Por Arlene Patiño Flores

La designación de los espacios de representación proporcional dependerá de la decisión de los tribunales electorales local y federal; sin embargo, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVII Legislatura Local, Apolinar Casillas Gutiérrez, el Instituto Electoral del Estado (IEEQ) tomó los criterios necesarios para asignar las 10 posiciones. Tras el anuncio de impugnaciones de los partidos Morena, Verde Ecologista y de la Revolución Democrática, consideró que siempre habrá fuerzas políticas que quieran tener más representación y más número de escaños. “Al final del día los tribunales electorales, tanto el estatal como los federales, terminarán definiendo cuáles son los criterios a usar. En su caso, corregirán o confirmarán la decisión del órgano electoral. Siempre habrá un inconforme que cree que le tocarán más escaños, y que cree que pasó el umbral y no lo rebasó. Están en su derecho”, expresó el diputado. **CAMBIOS.** Asimismo, el legislador panista consideró que siempre habrá áreas de oportunidad para reformar la normativa electoral y contar con una mejor. Como ejemplo está la fiscalización de las campañas y precampañas, dijo Casillas. Explicó que existen reglas que sigue el Instituto Nacional Electoral que pudieran empatarse con la

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

Legislación local. “La fiscalización se volvió compleja y en el ánimo por hacer más detalladas las reglas de fiscalización entre las reglas del proceso federal y las locales se podría modificar”, expuso. En este sentido, consideró que hay un área de oportunidad para redactar nuevamente esas reglas y hacerlas más compatibles con las federales. (EE 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/06/18/resolucion-pluris-sera-tribunales>

## “SE TRABAJARÁ PARA CLARIDAD A LEY ELECTORAL”

Por Eloy Díaz

Apolinar Casillas, presidente de la Comisión de Gobernación, Administración y Asuntos Electorales, aceptó que los procesos electorales, sobre todo el de designación de diputados, siempre tendrán áreas de mejora, por lo que la Legislatura tendrá que seguir trabajando para hacer más clara la ley y que no se preste a malos entendidos, como los hubo con la elección a candidatos plurinominales. “Siempre habrá temas procesales por mejorar, y esto sólo lo sabremos al correr el ejercicio de un proceso electoral, y yo creo que este tema habremos de sentarnos a dialogar sobre él para corregir esa parte procesal, sin polémicas y sin arrebatos de alguna fuerza política, junto con las autoridades electorales”, indicó el diputado que preside la Comisión de Asuntos Electorales. Recordó que durante la última designación de diputados hubo inconformidades por parte del PRD y Morena, ya que reclamaron que el PAN había sido sobrerrepresentado en el Congreso del estado con 13 diputados en total, diciendo que el escaño que se le cedió no debería haber sido ya que sobrepasa 8% de su representatividad según las elecciones. Consideró que la ley electoral es lo suficientemente precisa como para que esté libre de interpretaciones, asegurando que el **Instituto Estatal Electoral (IEEQ)** actuó conforme lo marca la ley y procedió de manera correcta, al repartir los escaños de manera proporcional a su representación en el voto emitido por los ciudadanos; sin embargo, dijo que la decisión final será tomada por el Tribunal Electoral. **Se incrementa presencia femenina.** Por otra parte, festejó que la que viene será una Legislatura histórica, por el hecho de contar hasta el momento con la mayoría del Congreso femenino. Aunque aún podría cambiar según el resultado de las impugnaciones que delibere el Tribunal Electoral, confió en que las mujeres podrán hacer una labor excelente, ya que saben cómo hacerlo y trabajar en equipo, opinó. (EUQ 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/19-06-2015/se-trabajara-para-claridad-ley-electoral#sthash.KNGFgqrD.dpuf>

## LA REGLA PARA DEFINIR PLURINOMINALES ES MUY PRECISA: APOLINAR CASILLAS

Por Montserrat Márquez

De acuerdo con el diputado presidente de la Comisión de Gobernación, Administración, Pública y Asuntos Electorales, **Apolinar Casillas Gutiérrez**, la regla para la determinación de diputados plurinominales es muy precisa, tanto así que para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no hubo lugar a ninguna confusión. “*Son cuestiones de interpretación, siempre habrá distintas interpretaciones y alguna fuerza política que quisiera tener mayor representación, mayor número de escaños y como se hace la asignación, no le acomoda y recurrirán a las impugnaciones*”, manifestó. Aunque señaló que se podría hacer todavía de una forma más detallada este tema en conjunto con la **Ley Electoral**, para que no se preste a interpretaciones diferentes, dependiendo la situación de cada partido. Explicó que **hay una regla de tope para eliminar la sub y sobrerrepresentación**, que es la de más-menos 8 por ciento, misma que está acompañada de una complementaria, en la cual, cuando los porcentajes incluidos no da exacto, la fracción eleva la unidad. “*En los comparativos de restos mayores y fracciones mayores es*

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

*donde está la discusión de interpretaciones, que una es la interpretación para enteros y restos mayores y otra es muy distinta que no son comparables, resto mayor del resultado obtenido, contra resto mayor respecto a la regla”, detalló.* Así mismo, el ahora electo diputado federal manifestó que siempre habrá temas procesales por terminar y eso solo se sabrá al terminar los ejercicios electorales, por lo que son cuestiones que no se deben tratar con polémica y sin arrebatos, por lo cual los legisladores habrán de sentarse a analizar y corregir la parte procesal; lo demás, al final del día los tribunales locales o la sala regional, serán las encargadas de definir cuáles son los criterios a usar y en su caso corregirán o confirmarán la decisión de los **órganos electorales**. De igual forma, señaló que otro de los temas que se tornó complejo fue el de la cuestión de la fiscalización, dijo, más en el ánimo de hacer más sucintas o más detalladas las reglas de fiscalización. “Creo que entre las reglas del proceso federal y local había ciertas incompatibilidades, si bien es cierto que es a la autoridad federal el INE, lo cierto es que tendrá que hacerlo con las reglas de cada estado para los procesos locales y sus propias reglas para los federales. Ahí tenemos un área de oportunidad para redefinir, revisar y redactar de nueva cuenta las reglas y hacer más compatibles las locales con las federales”, finalizó. (AM, 3)

## **COLUMNA PLAZA DE ARMAS**

**-¡AAPUNTEN!- Malestar.** No gustó en algunos círculos políticos la columna de ayer, que versaba sobre la asignación de curules, en las que PRI y PAN acordaron reparto en contubernio con el IEEQ, quintándole un diputado a Morena, Verde y Nueva Alianza, decisión que fue impugnada por los tres afectados. Chulada. (PA 2)

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/columnas/2015/06/19/sergio\\_arturo\\_venegas\\_ramirez\\_358716\\_1009.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/columnas/2015/06/19/sergio_arturo_venegas_ramirez_358716_1009.html)

## **IMPUGNACIONES**

### **IMPUGNA PARTIDO DEL TRABAJO DISTRITOS I Y II**

Por Jorge Vargas Sánchez

Al precisar que será la justicia federal electoral la que resuelva si el Partido del Trabajo (PT) pierde o conserva su registro, la comisionada política nacional, Gabriela Moreno Mayorga, dijo que ese instituto político ha presentado “todas las pruebas e ingresado las inconformidades” en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la votación de los Distritos Electorales federales I y II, que corresponden a Querétaro. “Encontramos cifras infladas para el PAN y el PRI, lo que hace que la votación válida emitida se infle, y eso es en todo el país”, dijo la dirigente petista en un comunicado. Preciso que lo anterior concierne solo al registro nacional del partido, pues en el ámbito estatal, donde desde el 2003 el PT no recupera su acreditación como tal ante el Consejo General del ahora IEEQ, la votación en su favor mantiene la presencia del instituto político. Moreno Mayorga aclaró que contrario a lo difundido por un medio impreso local, el Partido del Trabajo obtuvo 13 mil 450 votos y no 8 mil. Afirmó que “el PT mantuvo su votación histórica en el estado”. Consecuencia de lo anterior, explicó, que el PT conquistó en coalición con el PRI, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México las presidencias municipales de Ezequiel Montes, Pedro Escobedo y San Joaquín. Obtuvo además aliado con el Revolucionario Institucional, la diputación de mayoría relativa del XI Distrito Electoral local con Héctor Iván Magaña Rentería. En las tres alcaldías, dijo, el Partido del Trabajo continuará estando presente. “Se verá el tinte social de nuestro partido” y a través de la Diputación local, expresó, “ingresaremos iniciativas de ley en beneficio de los queretanos”. Explicó que lo anterior tiene que ver con el abasto a la canasta básica y con los CENDI, que están “subsidiados por el PT; (estos proyectos) seguirán existiendo y se incrementará la cantidad de beneficiados”. Además, adelantó la comisionada política nacional, “arrancarán los programas en beneficio de la salud bucal, oftalmológica y salud en general”. Al retomar la

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

cuestión nacional del registro del partido, Gabriela Moreno Mayorga insistió en que “es necesario esperar el dictamen final del Tribunal Electoral”; por tanto, afirmó, “el INE no se puede adelantar a los procesos en su intento desesperado por desaparecer al PT”. (PA 4)

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/19/impugna\\_partido\\_del\\_trabajo\\_distritos\\_ii\\_358721\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/19/impugna_partido_del_trabajo_distritos_ii_358721_1013.html)

## **PARTIDO NARANJA IMPUGNARÁ ANTE EL TEEQ**

Por Laura Banda

El partido Movimiento Ciudadano, anunció que presentará los recursos de impugnación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), con lo cual espera recuperar la votación para salvaguardar su registro como partido político a nivel local. Lo anterior, luego de detectar tres tipos de irregularidades en el cómputo de los votos que llevó a cabo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), las irregularidades, expresó el dirigente, se basan en tres hechos que se harán valer ante los tribunales para rescatar más de mil 600 votos. “El consejo general del IEEQ, no llevó a cabo un cómputo por separado de las casillas especiales, estas fueron computadas de una manera doble, desde nuestro punto de vista, fueron instaladas en cada uno de los 15 consejos distritales y después en Querétaro se quitan las casillas especiales y las cuentan de nueva cuenta, con esto, incrementan el número de votantes, este es el agravio porque ya estaba computado ese voto de casillas especiales”, afirmó. Además en las casillas especiales que estaban destinadas para que votara la gente que no se encontraba en su distrito ‘extrañamente’ hubo un nivel de participación del 75 por ciento, a pesar de que en todo el estado la participación no rebasó el 50 por ciento. “No quiero pensar mal pero ahí hubo alguna manera relleno de urnas electorales”, dijo. Otro caso en donde hay una situación de relleno de urnas electorales, fue el segundo distrito, donde los libros de control de participación a cargo de los funcionarios de casilla, hablan de que asistió un número determinado de votantes a las casillas y a la hora de contar los votos hubo más boletas, lo que presumiblemente puede tratarse de urnas infladas. “Hay un librito que maneja el funcionario de casilla, donde uno pasa, la credencial de elector y le ponen ‘votó’ en un librito, les puedo mostrar actas del segundo distrito con 45 casillas en donde dice una cantidad de personas a las que les pusieron que ‘votó’, por decir, el librito dice votaron 300 y sacaron 310 boletas electorales de la urna, lo que se conoce como ‘operación tamal’”, expresó. Finalmente el último de los señalamientos que se realizarán por parte del partido en dicha impugnación, será sobre el acuerdo que aprobó el consejo general del IEEQ, el cual no fue difundido previo a su votación, como lo indica la ley y ante lo cual no existió certeza jurídica para los representantes de los partidos. Finalmente Aguilera Ortiz pidió que no se especule sobre la pérdida de registro de Movimiento Ciudadano ya que aún falta un camino largo en los tribunales y aclaró que ya sostuvo una reunión con el dirigente nacional, Dante Delgado, para aclarar su futuro político ante quienes especulan con tal situación. (DQ, 4)

## **MOVIMIENTO CIUDADANO EN QUERÉTARO PRESENTA IMPUGNACIÓN ANTE TRIBUNAL ELECTORAL**

Por: Staff Códice Informativo

El partido Movimiento Ciudadano informó que el jueves presentó los recursos de impugnación correspondientes ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), con lo cual confía en recuperar la votación para salvaguardar su registro como partido político a nivel local, luego de detectar tres tipos de irregularidades en el cómputo de los votos que llevó a cabo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). José Luis Aguilera Ortiz, dirigente de Movimiento Ciudadano en Querétaro, expuso que las irregularidades se basan en tres hechos que se harán valer ante los tribunales para rescatar más de mil 600 votos. “El consejo general del IEEQ no llevó a cabo un cómputo por separado de las casillas especiales, estas fueron computadas de una manera doble, desde

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

nuestro punto de vista; fueron instaladas en cada uno de los 15 consejos distritales y después en Querétaro se quitan las casillas especiales y las cuentan de nueva cuenta, con esto incrementan el número de votantes, este es un agravio porque ya estaba computado ese voto de casillas especiales”, afirmó en un comunicado de prensa. Además, expuso, en las casillas especiales que estaban destinadas para que votara la gente que no se encontraba en su distrito, “extrañamente” hubo un nivel de participación del 75 por ciento, a pesar de que todo el estado la participación no rebasó el 50 por ciento. “No quiero pensar mal, pero ahí hubo de alguna manera relleno de urnas electorales”, dijo. De acuerdo con Aguilera Ortiz, en el segundo distrito se detectó “relleno de urnas electorales”, donde los libros de control de participación a cargo de los funcionarios de casilla, hablan de que asistió un número determinado de votantes a las casillas y a la hora de contar los votos, hubo más boletas, por lo que se presume que hubo “urnas infladas”. Finalmente, dentro de la impugnación se mencionará el acuerdo que aprobó el Consejo General del IEEQ, el cual no fue difundido previo a su votación como lo indica la ley y ante lo cual no existió certeza jurídica para los representantes de los partidos. “El Consejo General tuvo la obligación de acuerdo a la ley de hacer circular, como siempre, el acuerdo que iban a someter a la aprobación ante el pleno de los consejeros y no lo hicieron, nuestra representante nunca recibió el acuerdo para poder pronunciarnos a favor o en contra, los partidos no tenemos derecho al voto, pero sí a hacer pronunciamientos y en eso hay falta de certeza jurídica”, aseguró el dirigente en un comunicado de prensa. Finalmente Aguilera Ortiz, pidió que no se especule sobre la pérdida de registro de Movimiento Ciudadano ya que aún falta un camino largo en los tribunales y aclaró que ya sostuvo una reunión con el dirigente nacional, Dante Delgado, para aclarar su futuro político ante quienes especulan con tal situación. “Platicamos el lunes con Dante Delgado, yo me quedo hasta enero del 2016, termino mi dirigencia hasta el 2016 y soy consejero nacional hasta el 2018”, aclaró.

<https://codiceinformativo.com/?p=164893>

## **SE DESLINDA PRD DE MANIFESTANTES EN EL PALACIO**

Por Jorge Vargas Sánchez

Nada tiene que ver el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con la manifestación de decenas de habitantes del municipio de Pedro Escobedo afuera del Palacio de La Corregidora la tarde del miércoles, afirmó el diputado plurinominal electo, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Lo que sucede, comentó, “es que hay un descontento popular en ese municipio, porque hace 3 años sucedió lo mismo, cuando el PRD con el candidato Salvador Piña le ganó con 300 votos a Graciela Juárez, del PRI”. Esta vez, Beatriz Magdalena León Sotelo, de la coalición PRI-PVEM-Panal-PT, recibió ya su Constancia de Mayoría en el XI Consejo Distrital, aunque días después el PRD impugnó el resultado final de la votación, pues tiene actas según las cuales el perredista Salvador Piña ganó la contienda con 229 sufragios. Sánchez Tapia precisó que “nosotros como partido no organizamos esa manifestación (la del miércoles)” y recordó que la gente de Pedro Escobedo quiere que se verifique el reciente proceso de elecciones municipales. El enojo de los habitantes de esa parte del estado, dijo, es porque no solo se repite lo que sucedió en 2012, también porque hasta los integrantes del XI Consejo Distrital “son los mismos de hace 3 años”. La situación en Pedro Escobedo se está agravando, consideró el diputado electo, porque “la gente no ve la postura oficial de respetar el voto de los ciudadanos ni tampoco que haya apertura al diálogo por parte de las autoridades”. “Están cansados de que no se les escuche”, dijo. “Más todavía, porque Graciela Pérez no duró siquiera un año en la presidencia municipal (en el proceso 2012)”, pues la justicia federal la separó del cargo habido un incumplimiento de pago a una empresa, que reclamó la contribución del Derecho de Alumbrado Público (DAP). Los hechos del miércoles en la tarde se dieron dos días después de que el PRD radicó en el Instituto Electoral del Estado Querétaro la impugnación de la elección municipal de Pedro Escobedo, documento que ya estará en poder del Tribunal Electoral (TEEQ) para su revisión y fallo correspondiente. Lo anterior sucedería por muy tarde dentro de un mes y

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

si el asunto se fuera a las instancias federales, deberá ser resuelto el miércoles 30 de septiembre de este año inclusive, pues un día después asumen las nuevas administraciones municipales del estado de Querétaro. (PA 4)

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/19/se\\_deslinda\\_prd\\_manifestantes\\_palacio\\_358720\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/19/se_deslinda_prd_manifestantes_palacio_358720_1013.html)

## **PÉRDIDA DE REGISTRO**

### **MC DEJARÍA 430 MIL AL MES**

Por Norma Ayala

De acuerdo con el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera, en caso de perder el registro dejarían de recibir 430 mil pesos al mes en prerrogativas. Dijo que se agotarán todas las instancias para recuperar votos y mantener el registro, ya que sólo les falta 47 votos de acuerdo con el IEEQ, y pretende recuperar mil 618 votos de consejos distritales y municipales. “Aquí en el estado, la cantidad exacta no la sé, pero no es menos de 430 mil pesos mensuales lo que dejaría de percibir el partido, sin embargo, vamos a hacer todo lo posible para recuperar los votos que nos quitaron, en primera instancia acudiendo al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y salvaguardar el registro como partido político a nivel local”, comentó. Refirió que los argumentos que han presentado ante el TEEQ, son tres irregularidades que detectaron durante y después de la jornada electoral por parte de los consejos distritales y municipales. Explicó que el Consejo General del IEEQ no llevó a cabo el cómputo por separado de las casillas especiales, las cuales dijo, fueron computadas de manera doble, incrementando el número de votantes, agraviando la voluntad de los queretanos. “Fueron instaladas en cada una de los 15 consejos distritales las casillas especiales, después en Querétaro se quitaron éstas y las contaron de nueva cuenta, y extrañamente hubo un nivel de participación de 75% en estas casillas, pese a que en todo el estado la participación no rebasó 50%”. De acuerdo con el dirigente naranja, esta acción fue un “relleno de urnas electorales”. Una segunda situación similar, indicó, se generó en el segundo distrito, donde los libros de control de participación a cargo de los funcionarios de casilla, establecen que asistió un número determinado de votantes a las casillas y a la hora de contar los votos, hubo más boletas.

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/19-06-2015/mc-dejaria-430-mil-al-mes#sthash.cqOd27KA.dpuf>

### **COLUMNA BAJO RESERVA**

**SIGUEN PREOCUPADOS.** Llevan una semana con el tema en discusión en ruedas de prensa, informando sobre las posibilidades de perder el registro. La lucha de Movimiento Ciudadano aún no termina, pues no sólo tiene que ver con perder el registro. Ahora nos cuentan que, de acuerdo con el dirigente estatal de partido, José Luis Aguilera Ortiz, lo que preocupa es que también dejaría de recibir 430 mil pesos de manera mensual en prerrogativas, por lo que, dijo, agotarán todas las instancias para recuperar votos y mantener el registro, ya que únicamente les falta 47 votos para alcanzar este porcentaje, de acuerdo al IEEQ. (EUQ 2)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/bajo-reserva-846#sthash.4QtvQ4De.dpuf>

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### **EN JULIO, DEFINIRÁ INE LAS DIPUTACIONES FEDERALES PLURINOMINALES DICE ANA LILIA PÉREZ**

Por Jorge Vargas Sánchez

En la segunda quincena del próximo mes, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) definirá las diputaciones plurinominales federales, a partir de esto se sabrá cuál de los principales partidos políticos en Querétaro se queda con cuántos de los tres diputados de representación proporcional que tiene esta entidad federativa. La vocal ejecutiva del Consejo Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, explicó que la asignación de curules plurinominales está relacionada precisamente con las diputaciones de mayoría relativa que haya obtenido cada partido político; es proporcional. En este sentido, la funcionaria electoral federal dijo que las elecciones federales de los Distritos III y IV de Querétaro ya están definidas, pues los candidatos panistas Gerardo Cuanalo y Apolinar Casillas les ganaron con amplio porcentaje a los priistas Paul Ospital e Isabel Llamas. No es lo mismo en los otros dos distritos. En el I Distrito, dijo la vocal ejecutiva, el Partido del Trabajo (PT) impugnó, sobre todo porque los votos que pelea tienen que ver con perder o conservar su registro a nivel nacional, mientras que el Partido Acción Nacional está inconforme con que el tricolor Hugo Cabrera Ruiz haya ganado con 6 por ciento la votación en contra de la albiazul Juliana Hernández. También en el II Distrito el PT impugnó. Es por el mismo motivo: el registro nacional. Pérez Mendoza dijo que cualquiera que sea el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto a estas impugnaciones, igual que las demás que hay a nivel nacional, el 21 del próximo mes el Consejo General del INE definirá la situación de los 200 bancos de representación proporcional que tiene la Cámara Baja del Congreso de la Unión. A partir de esta panorámica, el Consejo Local del INE sesionará hacia finales del próximo julio para conocer entonces cuántos diputados federales de representación proporcional le corresponderá al Partido Revolucionario Institucional y cuántos al Partido Acción Nacional. Hay que considerar que la próxima Legislatura federal se instala el 1 del próximo septiembre. (PA 4)

### **DEBEN DETALLAR REGLAS DE FISCALIZACIÓN: APOLINAR**

Por Candhy Escalante

Es necesario detallar las reglas de fiscalización en la Ley Electoral, afirmó el diputado presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Apolinar Casillas Gutiérrez, quien dijo que se debe ser acucioso en la revisión desde las precampañas. (PA 10)

## **PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

### **PAN**

#### **ANAYA TIENE MI VOTO PARA DIRIGIR AL PAN: ARMANDO RIVERA**

Por Ana Cristina Alvarado

“Mi voto será para Ricardo Anaya y espero que le vaya bien”, declaró el actual regidor por el municipio de Querétaro de extracción panista Armando Rivera, quien además manifestó su apoyo al diputado federal Ricardo Anaya Cortés, quien ha manifestado querer ser el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN. (N ¿QUIÉN SIGUE? 2)

#### **EN AGOSTO SE DARÁ A CONOCER GABINETE: MAURICIO KURI**

Por Laura Valdelamar

El Presidente Municipal Electo de Corregidora, Mauricio Kuri González, realizó una visita de cortesía al alcalde Luis Antonio Zapata Guerrero en las instalaciones del CAM. Mauricio Kuri detalló que ya desde la semana pasada ha

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

sostenido pláticas con el alcalde, hay muchos proyectos a los que hay que darles seguimiento y otros donde se tiene la visión que se tiene para el municipio. (N ¿QUIÉN SIGUE? 2)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/19-06-2015/se-reunen-zapata-y-kuri-para-afinar-transicion>

## **HARÁN PÚBLICA ENTREGA-RECEPCIÓN EN CORREGIDORA**

Por Esmeralda Trueba

Se reúnen el Presidente Municipal de Corregidora, **Luis Antonio Zapata Guerrero** y el alcalde electo, **Mauricio Kuri González**, para hablar sobre la entrega-recepción; informaron que en un acto inédito además de la entrega recepción legal, **se realizará una entrega recepción social**, la cual será pública, en el jardín principal de El Pueblito, donde se planteará lo que está pendiente o lo que debe realizarse. *El edil explicó en qué consistirá esta acción: “La entrega de recepción social es un ejercicio que parece que es inédito a nivel nacional en donde delante de la ciudadanía les diremos lo que está pendiente o lo que debe realizarse y que no es sujeto incluso de dejarlo documentado. Son ese tipo de pendientes que no son tangibles pero que vale la pena que le estemos informando no solo al alcalde electo, sino a toda la ciudadanía”, precisó.* Preciso que la entrega recepción social **será en el mes de septiembre**, y deberá ser entregada al gabinete del alcalde electo para que sean ellos quienes reciban la información, con fecha coordinada con el alcalde electo. Así mismo dijo, la entrega recepción legal, será el 30 de septiembre y esta conlleva un protocolo. (AM, 3)

## **LA PARIDAD DE GÉNERO RESULTÓ COPETEADA: APOLINAR CASILLAS**

Por Leticia Jaramillo

El diputado Apolinar Casillas Gutiérrez afirmó que la Ley Electoral pasó la prueba, muestra de ello es la paridad de género que resultó hasta “copeteada”, aunque en el tema de las pluris siempre habrá cuestiones procesales por mejorar. En entrevista comentó que en esta elección la paridad de género resultó “un poquito de más” a favor de las féminas, de los 15 distritos ocho fueron para las mujeres que serán diputadas y siete para diputados hombres. (N ¿QUIÉN SIGUE? 2)

## **PT**

### **QUE EL PT NO ESTÁ PERDIDO**

Por José Luis Rodríguez Palomares

Gabriela Moreno Mayorga, comisionada política nacional del Partido del Trabajo (PT), señaló que el registro nacional del PT no está perdido, pues aún falta el dictamen final del Tribunal Electoral. Especificó que la elección que se llevó a cabo el 7 de junio de 2015 estuvo llena de irregularidades las cuales se han documentado por militantes de este partido, “hemos recabado todas las pruebas e ingresado las inconformidades a las autoridades del INE, correspondientes”. (DQ, 11)

## **CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

### **LOGRAN CANDIDATOS INDEPENDIENTES TRES REGIDURÍAS**

Por Verónica Ruiz

Por primera vez en la historia de Querétaro, tres regidores independientes por el principio de representación proporcional, entrarán en funciones en los municipios de Cadereyta de Montes, Corregidora y Ezequiel Montes. Esto se logró, luego de que los candidatos a las presidencias municipales Hugo Amado Muñoz Flores, Hipólito

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

Rigoberto Pérez Montes y Federico Montero Castillo, lograron una regiduría gracias al número de votos recibidos. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

## **FOTO NOTA / TRES REGIDURÍAS INDEPENDIENTES**

Tres regidores independientes por el principio de representación proporcional entrarán en funciones en Cadereyta, Corregidora y Ezequiel Montes. Se trata de Hugo Amado Muñoz Flores, Hipólito Rigoberto Pérez Montes y Federico Montero Castillo, quienes contendieron por las presidencias municipales de los municipios citados. (N 1)

## **SE DEBE DE RESPETAR LO QUE QUIERE LA CIUDADANÍA: ANDRÉS SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

Por Verónica Ruiz

“Nos enfrentamos a un factor muy difícil, porque falta mucha madurez política”, afirmó Andrés Sánchez Sánchez, candidato independiente a la presidencia municipal de Tolimán, quien se pronunció porque al final se respete la voluntad ciudadana. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

## **ESTOY HARTO DE LAS MENTIRAS DE LOS PARTIDOS: FEDERICO MONTERO CASTILLO**

Por Verónica Ruiz

Como una gran experiencia aunque difícil, consideró Federico Montero Castillo, su participación como candidato independiente a la presidencia municipal de Corregidora, en la que logró obtener 2 mil 722 votos durante la jornada electoral. En entrevista, se mostró satisfecho de ser el primer ciudadano que logró una candidatura independiente a la alcaldía de Corregidora, lo cual dijo, lo motiva para continuar trabajando por el beneficio de la gente. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: TOMAN DEPORTIVA UAQ**

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- Frente a la expansión del paro de los de la carrera de Enfermería a las instalaciones de la Unidad Deportiva de la UAQ, la directora de la Facultad de Enfermería, Guadalupe Perea Ortiz, señaló que no ha recibido el pliego petitorio de los alumnos inconformes para analizar las salidas a esta problemática, aunque aclaró que no se irá del puesto. “Nos sorprendió mucho que tomaran las (de la unidad) porque estábamos confiando en que iban a hacer llegar el pliego y con ello trabajar y ver qué propuestas pudiéramos tener, siempre y cuando fueran académicas...conmigo no han querido hablar, estaban esperando a que se acercara el doctor Herrera (el rector de la UAQ), pero yo no tengo ningún problema, pueden hacerme llegar su pliego y lo trabajamos”. Perea Ortiz confió en que el paro en su Facultad, el cual cumple ya once, esté movilizado por alumnos y no gente externa, por lo que reiteró su disposición a conocer sus peticiones y comenzar a dialogar los cambios académicos que plantean, aunque su renuncia al cargo no está a discusión. “Queremos escuchar a la otra parte y ver qué podemos trabajar y comprometernos a cuestiones académicas para a partir de ahí implementar ciertas estrategias”, dijo Guadalupe Perea, quien está dispuesta a someterse a una auditoría a su gestión como Secretaria Académica de la Facultad, como lo piden los alumnos en paro, para solucionar la problemática. De acuerdo con el secretario administrativo de la Facultad de Enfermería, Juan Antonio Ruiz, al tomarse las instalaciones de la Unidad Deportiva de la UAQ se pone en riesgo la atención de tres mil 300 usuarios de los diferentes tipos de servicios que se ofrecen ahí, desde los deportivos hasta los médicos, como las terapias de rehabilitación que se otorgan a ocho personas cada hora y también el mantenimiento de la unidad. (DQ, principal)

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

## **N: LIBERAN DEPORTIVA**

Por Jahaira Lara

Luego que las instalaciones de la Unidad Deportiva de la UAQ “Enrique Rabell Fernández” fueran tomadas la madrugada de ayer por alumnos de la Facultad de Enfermería, anoche (22:00 horas) quedaron liberadas, aseveró Rectoría en un comunicado. (N principal)

## **AM: ALUMNOS DE LEF SE SUMAN A PARO DE ENFERMERÍA; CIERRAN UNIDAD DEPORTIVA**

Por Esmeralda Trueba

Se extiende el paro de la Facultad de Enfermería; **alumnos de la Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte**, cerraron las instalaciones de la Unidad Deportiva Universitaria “Dr. Enrique Rabell Fernández”, ubicada en Avenida Constituyentes, municipio de Corregidora. *“Es el décimo día del paro de enfermería, por lo que se tomó la decisión de cerrar las instalaciones, junto con los compañeros de LEF debido a que no se nos ha hecho caso, a que nos dijeron que nos iba a abandonar todas las vacaciones y que ya tenían instalaciones para enfermería, estuvimos trabajando con ellos desde la semana pasada”, indicó Esperanza Rodríguez, miembro del comité del movimiento estudiantil.* Quien además fue enfática al afirmar que los jóvenes de LEF **permanecerán encapuchados por miedo a represalias** y dijo así se mantendrán hasta que las autoridades académicas garanticen su seguridad. *“Ellos están adentro en un lugar para que no los vean, están enmascarados; ellos van a dar la cara hasta que el rector nos de una hoja donde no va haber represalias, porque ya hubo amenazas; esto es lo que se está haciendo” reiteró.* Reiteró que **se deslindan de cualquier acto vandálico que se registre en las instalaciones de la facultad de enfermería**, así como ahora en la unidad deportiva; ya que -reiteró- ellos mismos son quienes han mantenido en buenas condiciones de limpieza las instalaciones. También la dirigente de este movimiento aseveró que esto no es un capricho, por lo que lamentó que con esta decisión **se afecte a terceros**; sin embargo, dijo que es la única forma en la que pudieran ser escuchados. Esperanza Rodríguez, aseguró que también los estudiantes de dicha licenciatura presentan **irregularidades académicas** que estarán anexando al pliego petitorio con el que cuentan. *“Ellos piden igual en cuestión académica, aquí hay un coordinador que es ingeniero, lo cual a ellos les pega mucho porque es una espacio que lo debe tener un LEF, pensar como LEF, actuar como LEF, en otras cuestiones también piden tiempo completo para los maestros y una serie de irregularidades como ocurre como enfermería”, culminó.* (AM, principal)

## **PA: ANAYA ES EL MEJOR EN EL PAN: NATALIA**

Por Carolina Sánchez

Pocas palabras bastaron para que la decana del Partido Acción Nacional (PAN), Natalia Carrillo, avalara la candidatura del diputado federal Ricardo Anaya Cortés para liderar el organismo a nivel nacional. “Mejor, imposible”, dijo en entrevista exclusiva con Sergio Arturo Venegas Alarcón, director general de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. La convocatoria para elegir al nuevo dirigente del blanquiazul en el país sería emitida tras la Reunión de Consejeros Nacionales, a realizarse los próximos 27 y 28 de junio, aunque el joven queretano ya ha sido proclamado como candidato de unidad. Él, dijo Carrillo, podría ser quien impulse la renovación total que tanto requiere el PAN, él encarna al político preparado y no improvisado, la fuerza para que el partido se fortalezca y se eliminen los rencores, se quiten de pleitos y de divisiones. Incluso, añadió, confía en que con él crezca el número de cargos de elección en la República. *“Ojalá de veras quede Ricardo, porque precisamente es sangre nueva, es sangre joven, que ya se quiten de todos aquellos personajes que nada más les dan vuelta a los cargos públicos dentro del partido, que ya se retiren, que ya se jubilen y que venga gente nueva a ocupar esos cargos que tanto necesitamos, tal vez el fracaso en esas otras gubernaturas fue que no escogieron a la persona adecuada”.* Para esta figura central del panismo queretano, el adoctrinamiento es fundamental para retomar el

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

posicionamiento del partido en la entidad. Por eso también ha recomendado a los dirigentes del organismo retomar los cursos que por años ella lideró y para lo cual también es fundamental atraer personas preparadas en política, historia, cultura y el mismo Querétaro porque, subrayó, “nadie ama lo que no conoce”. Honren el voto, pide Carrillo a panistas. (PA principal)

## **EUQ: DESFOGAN PRESA PARA EVITAR RIESGOS**

Por Domingo Valdez

La subdirectora técnica en la Dirección local Querétaro de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Lourdes Villegas Medina, informó que varias presas y bordos ya fueron notificados para desalojar líquido, pues están casi a toda su capacidad, como la presa Jalpan, que comenzó el desfogue ayer. En entrevista, dijo que en el estado de Querétaro hay dos tipos de embalses, unos construidos para usarse en riego y otro de regulación, siendo los segundos los que deben regularse en su almacenamiento. Señaló que ello se debe a que si se tiene algún pronóstico de lluvia y se comienza a almacenar agua, es preciso desfugarlos, para evitar alguna contingencia y se dejan casi vacíos. Indicó que los embalses que ya están llenos casi en su totalidad están en los municipios de El Marqués, algunos en Amealco y la presa Jalpan, a esta última ya se le fijaron las políticas de operación para su desfogue. (EUQ principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **DESCARTA JORGE ARTURO LOMELÍ AFILIARSE AL PRI**

Por Montserrat Márquez

El exdiputado panista, ahora independiente, **Jorge Arturo Lomelí Noriega**, indicó que le gustaría participar en la administración del presidente municipal electo del **municipio de El Marqués**, Mario Calzada Mercado, pero aseveró que todavía no han platicado respecto a algún cargo específico, al tiempo que negó, por el momento, **su intención de afiliarse al PRI**. *“Me gustaría participar, conozco mi municipio muy bien, y desde luego, el tiempo que tengo de vida y experiencia política técnica. (...) Me gustaría mucho contribuir si así lo tiene a bien el candidato -hoy electo- Mario Calzada, y (lo haría) con un gusto enorme para poder contribuir a mi municipio”, puntualizó.* Recordó que es ingeniero civil, además de que fue director de **Obras Públicas** del estado, tuvo la oportunidad de participar como secretario de **Desarrollo y Agricultura en el municipio de Querétaro**, además de realizar diferentes actividades en la parte técnica; ello aunado a las dos veces que ha sido diputado local. (AM, 3)

### **LOMELÍ NO REGRESA AL PAN Y SE VA A EL MARQUÉS**

Patricia López

Querétaro, Qro.- El diputado local Jorge Lomelí Noriega rechazó regresar al Partido Acción Nacional (PAN) o afiliarse a otro político y se dijo “deseoso” de participar en la administración municipal de El Marqués, que encabezará Mario Calzada, alcalde electo. El exdiputado panista sostuvo que le gustaría en ese gobierno municipal porque conoce muy bien a El Marqués, además que tiene experiencia en diversas responsabilidades públicas y técnicas. *“Me gustaría mucho contribuir, si así lo tiene a bien el candidato electo Mario Calzada, estoy dispuesto y con un gusto enorme para contribuir a mi municipio. Él cuando se refiere a mí me dice: me gustaría que me ayudaras, pero nunca hemos definido algún área”, manifestó.* (DQ, 1)

### **REFORMA ELECTORAL “RINDIÓ FRUTOS”**

Por Patricia López

La paridad en la conformación de la LVIII legislatura local es muestra de que la Reforma electoral “pasó la prueba y rindió frutos”, dijo el diputado local Apolinar Casillas Gutiérrez. Agregó que uno de los resultados más favorables,

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

es el hecho de que la próxima legislatura se conformará por 13 mujeres y 12 hombres, por lo que por primera vez habrá equidad de género real. Las mujeres obtuvieron 8 de 15 distritos locales que se disputaron por mayoría de votos y consiguieron 5 de las 10 posiciones plurinominales de la próxima legislatura local. (DQ, 7)

## INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

### AVANZA ESFE EN LAS AUDITORÍAS

Por Marittza Navarro

En julio estarán listos (y serán públicos) los resultados de las auditorías hechas a los entes públicos, correspondientes al ejercicio del primer semestre de 2014, informó el titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE), Rafael Castillo Vandempeereboom. Este ejercicio también responde a las revisiones de cuentas que hace la Auditoría Superior de la Federación (ASF) con lo que se evita sobreauditar a los entes gubernamentales. “Estamos con el primer semestre de 2014, ya lo terminamos y tenemos un 50% de las auditorías del segundo semestre, prácticamente de todas las entidades, tanto municipios como del estado”, mencionó. Explicó que este nuevo modo de auditar se hace de forma coordinada con la federación, de las auditorías correspondientes al segundo semestre de 2014, ya se comenzó con organismos como la USEBEQ (Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro), el recurso FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) y tres municipios. (EUQ 1)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- Regresa "Ponti". Alfonso García Alcocer ocupará desde la presidencia del Club de Industriales, tras la renuncia al cargo de Jorge Rolland. Asumirá de manera interina y en la Asamblea de marzo de 2016, irá por la elección hasta por cuatro años. Sin duda, "El Ponti" vendrá a fortalecer y a rescatar a los organismos empresariales que hoy, salvo algunas excepciones, se encuentran de capa caída. Bienvenido. (DQ, 1)

### PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

**Sucesión en partidos: 11 gubernaturas 2016. Dios los hace... : Sabino. Nueva batalla.** No han terminado de analizar el por qué de sus triunfos y derrotas, cuando los principales partidos políticos ya están inmersos en la renovación de sus dirigencias nacionales. Por un lado, Acción Nacional pareciera tener el asunto resuelto a favor del queretano Ricardo Anaya Cortés como presidente de unidad. Y digo pareciera porque no todos los panistas apoyan su llegada. Uno está en contra: Ernesto Cordero, punta de lanza del expresidente Felipe Calderón, señaló que “Anaya tiene la gran oportunidad de deslindarse de todo lo que significa Madero y Moreno Valle, él representa ese grupo. Él fue secretario general, presidente de partido y no hizo nada por cambiar al PAN, no me estoy refiriendo a lo que va a hacer, sino lo que pudo hacer y no hizo”. Para Cordero, una muestra sería que Ricardo Anaya no nombrara a Gustavo Madero coordinador parlamentario en la Cámara de Diputados. “Yo creo que sería eso una gran señal de que efectivamente quiere hacer las cosas distintas y quiere cambiar las cosas, pero bueno, ahora sí que al tiempo”, dijo. En tanto, criticó a sus colegas calderonistas Roberto Gil y Javier Lozano por haber dado su respaldo al queretano: Allá ellos y su conciencia. Por su parte, Anaya Cortés declaró a Reforma que quiere “ser un presidente nacional del PAN con la independencia necesaria para decidir lo correcto y tomar las decisiones que el país requiere. Voy a ser un presidente con la independencia necesaria”. De Gustavo Madero, el queretano dijo que “...él me ha dado grandes oportunidades. Yo fui presidente de la Cámara de Diputados y del Congreso de la Unión por una decisión que en buena medida le correspondía a él. “Tengo gratitud,

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

sí, pero también tengo independencia. Quiero imprimir un sello propio a mi gestión como presidente nacional del PAN y voy a tener la independencia que se requiere para tomar las decisiones correctas”, plantea. Aquí en Querétaro, la decana del panismo, Natalia Carrillo, dijo que para la dirigencia nacional no hay otro mejor que Ricardo Anaya. Eso en el PAN. En el PRI las cosas están complicándose. Y es que cuando la mayoría pensábamos que el sucesor de César Camacho Quiroz, cuyo periodo vence en agosto, sería el coordinador priista de los diputados, el sonorenses Manlio Fabio Beltrones, nos equivocamos. Hay dos o tres tiradores más: César Duarte, gobernador de Chihuahua; Emilio Gamboa, líder priista en el Senado; la secretaria general del PRI, Ivonne Ortega, y hasta el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete. El más fuerte contrincante de Beltrones -que recuperó la gubernatura de Sonora con la señora Claudia Pavlovich- es el chihuahuense César Duarte, que también obtuvo buenos resultados electorales. Además, tiene el apoyo del secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y de los gobernadores de Coahuila y el Estado de México, Rubén Moreira y Eruviel Ávila. Habrá una final muy cerrada en el PRI, misma que será definida por el Presidente Enrique Peña Nieto. Y los tambores de guerra también suenan en el PRD, donde Jesús Ortega señaló que ese partido vivió “la tormenta perfecta” en las pasadas elecciones y urge una renovación. Lo cierto es que de los tres partidos, el PRI fue el que a nivel nacional obtuvo mejores resultados, tiene mayoría en San Lázaro y ganó la mayoría de las nueve gubernaturas. El PAN, a pesar de ganar Querétaro y BCS, pierde lo demás y cae estrepitosamente en sus niveles de votación. En tanto, el PRD es atropellado por Morena, que le arrebató la Asamblea Legislativa del DF y media decena de delegaciones. ¿Qué se juegan los partidos el año que entra? Ni más ni menos que once gubernaturas: Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Nomás. -OÍDO EN EL 1810- **Ternura**. Dicen los dueños de Movimiento Ciudadano que impugnarán la pérdida de su registro (se quedaron a 47 votos del 3%) y exigirán que se abran las urnas de las casillas especiales. ¡No me ayudes, compadre!, fue el grito desde el CDE panista. Están viendo y no ven. -¡PREEEPAREN!- **Travesuras**. Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, estaba tan preocupado en apoyar a panistas de otros estados, que perdió en su propia entidad casi todo ante el PRI. Por eso el miércoles, en el encuentro de dirigentes estatales del PAN con el CEN para analizar los resultados, la diputada Blanca Jiménez se le fue al cuello a Rafael Micalco, presidente panista en Puebla. El asunto no pasó a mayores, pero presagia las disputas hacia delante. No nos aburriremos. -¡AAPUNTEN!- **Malestar**. No gustó en algunos círculos políticos la columna de ayer, que versaba sobre la asignación de curules, en las que PRI y PAN acordaron reparto en contubernio con el IEEQ, quintándole un diputado a Morena, Verde y Nueva Alianza, decisión que fue impugnada por los tres afectados. Chulada. -¡FUEGO!- **Me quedo**. Ante los rumores de su salida, el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, ha declarado que se queda hasta el 2017. ¿Qué opina el CEN? El lunes le cuento. (PA 2)

## **BAJO RESERVA**

**LETRAS DORADAS**. Un merecido homenaje a la Fuerza Aérea Mexicana, luego de que la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, tuviera una reunión el día de ayer para tratar la aprobación de la colocación de las letras en color dorado de la Fuerza Aérea Mexicana en la sala del pleno del Congreso del Estado, esto con motivo de los 100 años de servicio. Sin embargo, nos dicen que hasta el momento no se tiene la fecha en la que serán colocadas en el lugar indicado, ya que dependerá de la agenda de la misma Fuerza Aérea; es más, Apolinar Casillas presidente de la Comisión indicó que aún falta la aprobación del Pleno para que esto sea un hecho, además de la publicación en el Diario Oficial del Estado, pero confía en que no haya ningún problema al momento de la votación aprobatoria de este hecho. **SIGUEN PREOCUPADOS**. Llevan una semana con el tema en discusión en ruedas de prensa, informando sobre las posibilidades de perder el registro. La lucha de Movimiento Ciudadano aún no termina, pues no sólo tiene que ver con perder el registro. Ahora nos cuentan que, de acuerdo con el dirigente estatal de partido, José Luis Aguilera Ortiz, lo que preocupa es que también dejaría de recibir 430

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

mil pesos de manera mensual en prerrogativas, por lo que, dijo, agotarán todas las instancias para recuperar votos y mantener el registro, ya que únicamente les falta 47 votos para alcanzar este porcentaje, de acuerdo al IEEQ. **NADA ES OFICIAL.** Costumbre, dicen, pareciera la que hace la directiva del Club Querétaro, de dar noticias por adelantado. Esto luego de que el presidente Administrativo de Gallos Blancos, Arturo Villanueva, informara sobre el proyecto de construir un restaurante en el Estadio Corregidora. A ello salió a responder el oficial mayor del gobierno del estado, Julio César Pérez Rangel, quien dijo que saben del proyecto, pero que por ahora no hay nada oficial, y que únicamente existe el comentario verbal con Gallos Blancos de ese proyecto y otros más, pero nada se ha formalizado, y que mientras no se formalice, nada existe. **SE UNEN MÁS ESTUDIANTES AL CONFLICTO UNIVERSITARIO.** Son diez días ya de paro de labores en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro. Ante ello, han salido las autoridades universitarias, tanto de Rectoría, como de la dirección de la Facultad de Enfermería, a pedir a los alumnos que se mantienen en paro a acercarse y entregar el pliego petitorio con sus demandas. Nos dice también el secretario académico de la UAQ, Irineo Torres Pacheco, que la extensión de este paro a la Licenciatura en Educación Física, que se sumó a Enfermería, es una acción “irregular” y que ahora será un tema que deberá ser evaluado por las instancias jurídicas de la Universidad. (EUQ 2)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/bajo-reserva-846#sthash.4QtvQ4De.dpuf>

## ASTERISCOS

Proporción Seis de los 13 lugares que ocupará el Partido Acción Nacional en la próxima legislatura (la 58) serán de mujeres; es decir, 46.1 por ciento. Es una proporción menor a la que tendrá el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que de nueve sitios que ocupará, cinco serán para mujeres; o sea, 55.5 por ciento del total. De ellas, habrá que seguir María del Carmen Zúñiga y a María Isabel Aguilar Morales, que son quienes más experiencia política tienen. Recambio-Una vez que se integre al Poder Legislativo de la entidad, Mauricio Ortiz Proal podría dejar el cargo de presidente estatal del PRI. Aun cuando es legal y posible desempeñar ambos cargos, desde la dirigencia nacional del partido consideran que la opción más viable es que haya una sana sustitución. De concretarse este movimiento, uno de los que están en la lista de espera, desde ahora, para poder presidir al tricolor, es el exfuncionario estatal y excandidato, Juan José Ruiz. Ruptura-Ahora, después del proceso electoral, el ex dirigente del Partido de la Revolución Democrática en la entidad, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, reconoció que la izquierda local está dividida. La dimensión de su situación no se ha calibrado: el Partido del Trabajo fue aliado del PRI en este proceso; Movimiento Ciudadano respaldó al candidato del PAN a gobernador, Francisco Domínguez Servién; Morena rechazó aliarse con el PRD, y este último aprobó ir solo a los comicios. ¿Algo más? Impugnación-Ahora será el partido Movimiento Ciudadano, que preside José Luis Aguilera Ortiz, el que procederá a impugnar los resultados del conteo de votos de la elección del domingo 7 de junio. Aseguran que contaron mal y por eso, si se vuelve a realizar la suma de sufragios, podrán recuperar mil 600, con lo que alcanzarán a sumar 3 por ciento de la votación total. Dice el líder del partido que los votos faltantes son de las casillas especiales en donde, extrañamente, hubo 75 por ciento de participación. Contrario- Además de Movimiento Ciudadano y del Partido Verde Ecologista de México, que encabeza en la entidad Ricardo Astudillo Suárez, no pareciera ser que habrá más impugnaciones al reciente proceso comicial. La gente del PRI ha decidido dejar las cosas como están, mientras que, en las filas del PAN, nada se ha movido, hasta el momento, para intentar impugnar el resultado en el municipio de El Marqués, donde resultó derrotado J. Guadalupe García por diferencia de 2 mil 142 votos. Transparencia- Hoy (viernes) se inaugura, en el Teatro de la República, la asamblea anual de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información, que agrupa a los 32 comisionados de los órganos garantes del país. Se convierte en momento propicio para que los asistentes definan los pasos a seguir para la puesta en marcha del nuevo Sistema Nacional de Transparencia y se formalicen las leyes locales en la materia. Asiste, como invitado especial, el gobernador

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2015

queretano, José Calzada Rovirosa. Enroque- Patricio 'Pato' Rubio no ha rendido lo que se esperaba de él en las filas de los Gallos Blancos. Por eso, en la directiva ha crecido la idea de permitir que el jugador se vaya, a préstamo por seis meses, a la Universidad de Chile. Así, quedaría una plaza vacante de extranjero, que podría ser ocupada por Robson de Souza 'Robinho', actual integrante de la selección brasileña. Si 'Ronaldinho' se queda en Querétaro, en medio año podría irse y retornar Patricio Rubio. Juego de ajedrez. (AM, 1)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

# Independientes llegarán a cabildos

Cadereyta, Corregidora y Ezequiel Montes obtuvieron un lugar en los cabildos; financiamiento y respaldo ciudadano debe analizarse

Arlene Patiño Flores  
EL ECONOMISTA

TRAS FINALIZAR los cómputos electorales de la elección de los ayuntamientos, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó que al menos tres fórmulas que encabezaron ciudadanos independientes tuvieran representación en los cabildos.

De acuerdo con los resultados electorales, Cadereyta, Corregidora y Ezequiel Montes contarán en su cabildo con un integrante de una fórmula emanada por las candidaturas ciudadanas.

Hugo Amado Muñoz, quien también encabezó la candidatura en Cadereyta, tuvo acceso a un espacio dentro de la conformación del cabildo conformado por siete regidores y dos síndicos.

En Corregidora, la fórmula encabezada por Federico Montero Castillo logró un escaño dentro del cabildo y tendrá en Esteban Orozco García voz dentro del cuerpo colegiado. Este cabildo está conformado por 11 regidores, además de dos síndicos.

Alejandro Trejo contará con un espacio dentro del cabildo de Ezequiel Montes, representando la fórmula encabezada por Hipólito Pérez, un

7

## CANDIDATOS

participaron por la vía independiente en el recién concluido proceso electoral, según información del IEEQ.

3

## MUNICIPIOS

integrarán en sus cabildos a independientes, luego de la votación que registraron los candidatos en esas zonas.

panista que decidió inscribirse como candidato por esta vía. El cabildo de esta demarcación se integra por siete regidores y dos síndicos.

## RESULTADOS

En línea con los resultados, Hugo Muñoz obtuvo 5,736 votos, lo que lo colocó en tercer lugar de la contienda por la alcaldía de Cadereyta, la cual la ganó el candidato del PAN, León Enrique Bolaño.

En Ezequiel Montes, Hipólito Pérez con 2,232 votos se colocó en tercer lugar; la votación mayoritaria la registró la candidata priísta Luz María Quintanar Feregrino.

En tanto, Federico Montero reportó 2,081 votos; en Corregidora Mauricio Kuri González fue el ganador de la contienda.

Ante los resultados, el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVII Legislatura local, Apolinar Casillas, consideró que deberán analizarse ciertas cuestiones para modificar la legislación electoral, principalmente en la cuestión del financiamiento y el respaldo ciudadano.

“(Para) las candidaturas independientes, sin duda faltaría tiempo por madurar”, reconoció.

arlene.patino@eleconomista.mx

## TRES REGIDURÍAS INDEPENDIENTES



Tres regidores independientes por el principio de representación proporcional entrarán en funciones en Cadereyta, Corregidora y Ezequiel Montes.

Se trata de Hugo Amado Muñoz Flores, Hipólito Rigoberto Pérez Montes y Federico Montero Castillo quienes contendieron por las presidencias municipales de los municipios citados.

**¿QUIÉN SIGUE?**

## FEDERICO MONTERO CASTILLO/ CANDIDATO A EDIL EN CORREGIDORA / INDEPENDIENTE

# “Estoy harto de las mentiras de los partidos”



POR VERÓNICA RUIZ  
NOTICIAS

Como una gran experiencia aunque difícil, consideró Federico Montero Castillo, su participación como candidato independiente a la presidencia municipal de Corregidora, en la que logró obtener 2 mil 722 votos durante la jornada electoral.

En entrevista, se mostró satisfecho de ser el primer ciudadano que logró una candidatura independiente a la alcaldía de Corregidora, lo cual dijo, lo motiva para continuar trabajando por el beneficio de la gente.

“Lo que me motivó, es que estoy harto de las mentiras de todos los partidos, de todos, llámese de cualquier color, cada tres años es la misma mentira, eso fue lo que me motivó a mi hacer este movimiento ciudadano, y a decir ya basta”, expresó.

Refirió que su interés por cambiar lo que hoy está ocurriendo, fue más fuerte que los obstáculos que se encontró en el camino por convertirse en candidato independiente. “Fue bastante difícil desde que inicié, porque fueron muchas piedras las que nos pusieron”, agregó.

Y es que dijo, aun cuando entregó más de los 2 mil 776 respaldos ciudadanos que solicitó por la autoridad electoral, éstos no fueron suficientes. “Conseguí tres mil respaldos, y después resulta, cuando me dan el fallo que no podía participar que porque me habían faltado, que nada más había juntado 2

mil 556 respaldos”, relató.

Fue entonces que recurrió al Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación, donde después de dos recuentos de votos, le otorgaron dos horas para juntar 16 votos que le faltaban, entregando por el contrario, un total de 51 votos más.

Tras estas dificultades, se aprobó la candidatura independiente de Federico Montero a la presidencia municipal de Corregidora, quince días después de haber iniciado la campaña electoral.

“Me dan (el registro) el 19 de abril a la 11:00 de la mañana, y empiezo a trabajar hasta el día lunes 21 de abril. Ellos ya tenían 15 días de campaña”, refirió.

Destacó que durante la campaña electoral tuvo un buen recibimiento por parte de la gente, y muestra de ello es que gracias a los votos recibidos logró obtener una regiduría para su planilla, la cual será encabezada por Esteban Orozco García. “Es tiempo de que la gente se quite la venda de los ojos, no nada más son dos colores los que participan”, dijo.

Explicó que decidió no colocarse en la primera regiduría plurinominal, porque no es el puesto lo que buscaba, sino el servir a la gente. “Va uno de los allegados a mi proyecto, que siempre me ha apoyado, como candidato a regidor. Nuestra finalidad es ayudar y ayudar, sin recibir algo a cambio”, dijo.

Como candidato a la alcaldía de Corregidora, una de las propuestas que presentó Federico Montero, fue reducir a la mitad el sueldo del presidente municipal y la construcción de tratadoras de agua en las diferentes comunidades de la demarcación.

# Resolución de pluris será de los tribunales

Arlene Patiño Flores  
EL ECONOMISTA

LA DESIGNACIÓN de los espacios de representación proporcional dependerá de la decisión de los tribunales electorales local y federal; sin embargo, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVII Legislatura Local, Apolinar Casillas Gutiérrez, el Instituto Electoral del Estado (IEEQ) tomó los criterios necesarios para asignar las 10 posiciones.

Tras el anuncio de impugnaciones de los partidos Morena, Verde Ecologista y de la Revolución Democrática, consideró que siempre habrá fuerzas políticas que quieran tener más representación y más número de escaños.

“Al final del día los tribunales electorales, tanto el estatal como los federales, terminarán definiendo cuáles son los criterios a usar. En su caso, corregirán o confirmarán la decisión del órgano electoral. Siempre habrá un inconforme que cree que le tocarán más escaños, y que cree que pasó el umbral y no lo rebasó. Están en su derecho”, expresó el diputado.

## CAMBIOS

Asimismo, el legislador panista consideró que siempre habrá áreas de oportunidad para reformar la normativa electoral y contar con una mejor. Como ejemplo está la fiscalización de las campañas y precampañas, dijo Casillas.

Explicó que existen reglas que sigue el Instituto Nacional Electoral que pudieran emparejarse con la Legislación local.

“La fiscalización se volvió compleja y en el ánimo por hacer más detalladas las reglas de fiscalización entre las reglas del proceso federal y las locales se podría modificar”, expuso.

En este sentido, consideró que hay un área de oportunidad para redactar nuevamente esas reglas y hacerlas más compatibles con las federales.

arlene.patino@eleconomista.mx

## “Se trabajará para dar más claridad a ley electoral”

● El legislador Apolinar Casillas asegura que siempre habrá temas procesales por mejorar. Festeja que la próxima Legislatura tendrá mayoría femenina

### ELOY DÍAZ

Apolinar Casillas, presidente de la Comisión de Gobernación, Administración y Asuntos Electorales, aceptó que los procesos electorales, sobre todo el de designación de diputados, siempre tendrán áreas de mejora, por lo que la Legislatura tendrá que seguir trabajando para hacer más clara la ley y que no se preste a malos entendidos, como los hubo con la elección a candidatos plurinominales.

“Siempre habrá temas procesales por mejorar, y esto sólo lo sabremos al correr el ejercicio de un proceso electoral, y yo creo que este tema habremos de sentarnos a dialogar sobre él para corregir esa parte procesal, sin polémicas y sin arrebatos de alguna fuerza política, junto con las autoridades electorales”, indicó el diputado que preside la Comisión de Asuntos Electorales.

Recordó que durante la última designación de diputados hubo inconformidades por parte del PRD y Morena, ya que reclamaron que el PAN había sido sobrerrepresentado en el Congreso del estado con 13 diputados en total, diciendo que el escaño que se le cedió no debería haber sido ya que sobrepasa 8% de su representatividad según las elecciones.

Consideró que la ley electoral es lo suficientemente precisa como para que esté libre de interpretaciones, asegurando que el Instituto Estatal Electoral (IEEQ) actuó conforme lo marca la ley y procedió de manera correcta, al repartir los escaños de manera proporcional a su representación en el voto emitido por los ciudadanos; sin embargo, dijo que la decisión final será tomada por el Tribunal Electoral.

**Se incrementa presencia femenina.** Por otra parte, festejó que la que viene será una Legislatura histórica, por el hecho de contar hasta el momento con la mayoría del Congreso femenino.

Aunque aún podría cambiar según el resultado de las impugnaciones que delibere el Tribunal Electoral, confió en que las mujeres podrán hacer una labor excelente, ya que saben cómo hacerlo y trabajar en equipo, opinó. ●



# La regla para definir plurinominales es muy precisa: Apolinar Casillas

Montserrat Márquez

DIPUTADO

De acuerdo con el diputado presidente de la Comisión de Gobernación, Administración, Pública y Asuntos Electorales, Apolinar Casillas Gutiérrez, la regla para la determinación de diputados plurinominales es muy precisa, tanto así que para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (INEEQ) no hubo lugar a ninguna confusión.

“Son cuestiones de interpretación, siempre habrá distintas interpretaciones y alguna fuerza política que quisiera tener mayor representación, mayor número de escaños y como se hace la asignación, no le acomoda y recurrirán a las impugnaciones”, manifestó.

Aunque señaló que se podría hacer todavía de una forma más detallada este tema en conjunto con la Ley Electoral, para que no se preste a interpretaciones diferentes, dependiendo la si-

tuación de cada partido.

Explicó que hay una regla de tope para eliminar la sub- y sobrerrepresentación, que es la de más-menos 8 por ciento, misma que está acompañada de una complementaria, en la cual, cuando los porcentajes incluidos no da exacto, la fracción eleva la unidad.

“En los comparativos de restos mayores y fracciones mayores es donde está la discusión de interpretaciones, que una es la interpretación para enteros y restos mayores y otra es muy distinta que no son comparables, resto mayor del resultado obtenido, contra resto mayor respecto a la regla”, detalló.

Así mismo, el ahora electo diputado federal manifestó que siempre habrá temas procesales por terminar y eso solo se sabrá

**» El diputado señaló que la ley se podría hacer más detallada para evitar interpretaciones diferentes.**

al terminar los ejercicios electorales, por lo que son cuestiones que no se deben tratar con polémica y sin arrebatos, por lo cual los legisladores habrán de sentarse a analizar y corregir la parte procesal; lo demás, al final del día los tribunales locales o la sala regional, serán las encargadas de definir cuáles son los criterios a usar y en su caso corregirán o confirmarán la decisión de los órganos electorales.

De igual forma, señaló que otro de los temas que se tornó complejo fue el de la cuestión de la fiscalización, dijo, más en el ánimo de hacer más sucintas o más detalladas las reglas de fiscalización.

“Creo que entre las reglas del proceso federal y local había ciertas incompatibilidades, si bien es cierto que es a la autoridad federal el INE, lo cierto es que tendrá que hacerlo con las reglas de cada estado para los procesos locales y sus propias reglas para los federales. Ahí tenemos un área de oportunidad para redefinir, revisar y redactar de nueva cuenta las reglas y hacer más compatibles las locales con las federales”, finalizó.



Instituto Electoral del Estado de Querétaro



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO  
VENEGAS RAMÍREZ

- PAN, PRI y PRD alistan renovación
- Naranjas quieren abrir urnas por 47
- A Moreno Valle se le "cae el cantón"
- Mauricio se quedará hasta el 2017

## Sucesión en partidos: 11 gubernaturas 2016

Días locos Sabino

**-¡AAAPUNTEN!**

### Malestar.

**N**o gustó en algunos círculos políticos la columna de ayer, que versaba sobre la asignación de curules, en las que PRI y PAN acordaron reparto en contubernio con el IEEQ, quitándole un diputado a Morena, Verde y Nueva Alianza, decisión que fue impugnada por los tres afectados. Chulada.

# Impugna Partido del Trabajo Distritos I y II

**JORGE VARGAS SÁNCHEZ**

Al precisar que será la justicia federal electoral la que resuelva si el Partido del Trabajo (PT) pierde o conserva su registro, la comisionada política nacional, Gabriela Moreno Mayorga, dijo que ese instituto político ha presentado "todas las pruebas e ingresado las inconformidades" en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la votación de los Distritos Electorales federales I y II, que corresponden a Querétaro.

"Encontramos cifras infladas para el PAN y el PRI, lo que hace que la votación válida emitida se infle, y eso es en todo el país", dijo la dirigente petista en un comunicado.

Precisó que lo anterior concierne solo al registro nacional del partido, pues en el ámbito estatal, donde desde el 2003 el PT no recupera su acreditación como tal ante el Consejo General del ahora IEEQ, la votación en su favor mantiene la presencia del instituto político.

Moreno Mayorga aclaró que contrario a lo difundido por un medio impreso local, el Partido del Trabajo obtuvo 13 mil 450 votos y no 8 mil. Afirmó que "el PT mantuvo su votación histórica en el estado".

Consecuencia de lo anterior, ex-

plicó, que el PT conquistó en coalición con el PRI, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México las presidencias municipales de Ezequiel Montes, Pedro Escobedo y San Joaquín.

Obtuvo además aliado con el Revolucionario Institucional, la diputación de mayoría relativa del XI Distrito Electoral local con Héctor Iván Magaña Rentería.

En las tres alcaldías, dijo, el Partido del Trabajo continuará estando presente. "Se verá el tinte social de nuestro partido" y a través de la

Diputación local, expresó, "ingresaremos iniciativas de ley en beneficio de los queretanos".

Explicó que lo anterior tiene que ver con el abasto a la canasta básica y con los CENDI, que están "subsidiados por el PT; (estos proyectos) seguirán existiendo y se incrementará la cantidad de beneficiados".

Además, adelantó la comisionada política nacional, "arrancarán los programas en beneficio de la salud bucal, oftalmológica y salud en general".

Al retomar la cuestión nacional del registro del partido, Gabriela Moreno Mayorga insistió en que "es necesario esperar el dictamen final del Tribunal Electoral"; por tanto, afirmó, "el INE no se puede adelantar a los procesos en su intento desesperado por desaparecer al PT".



**Acusa Gabriela Moreno Mayorga que se inflaron cifras para el Partido Acción Nacional y el Revolucionario Institucional**



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## Partido naranja impugnará ante el TEEQ

por **Laura Banda Campos**

El partido Movimiento Ciudadano, anunció que presentará los recursos de impugnación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), con lo cual se espera recuperar la votación para salvaguardar su registro como partido político a nivel local.

Lo anterior, luego de detectar tres tipos de irregularidades en el cómputo de los votos que llevó a cabo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Las irregularidades, expresó el dirigente, se basan en tres hechos que se harán valer ante los tribunales para rescatar más de mil 600 votos.

“El consejo general del IEEQ no llevó a cabo un cómputo por separado de las casillas especiales, estas fueron computadas de una manera doble desde nuestro punto de vista, fueron instaladas en cada una de los 15 consejos distritales y después en Querétaro se quitan las casillas especiales y las cuentan de nueva cuenta, con esto incrementan el número de votantes, este es un agravio porque ya estaba computado ese voto de casillas especiales”, afirmó.

Además, en las casillas especiales que estaban destinadas para que votara la gente que no se encontraba en su distrito, ‘extrañamente’ hubo un nivel de participación del 75 por ciento, a pesar de que todo el estado la participación no rebasó el 50 por ciento.

“No quiero pensar mal, pero ahí hubo de alguna manera relleno de urnas electorales”, dijo.

Otro caso, donde hay una situación de relleno de urnas electorales fue en el segundo distrito, donde los libros de control de participación a cargo de los funcionarios de casilla, hablan de que asistió un número determinado de votantes a las casillas y a la hora de contar los votos, hubo más boletas, lo que presumiblemente puede tratarse de urnas infladas.

“Hay un librito que maneja el funcionario de casilla, donde uno pasa, entrega la credencial de elector y le ponen ‘votó’ en el librito, les puedo mostrar actas del segundo distrito con 45 casillas, en donde dice una cantidad de personas a las que

le pusieron que ‘votó’, por decir, el librito dice votaron 300 y sacaron 310 boletas electorales de la urna, lo que se le conoce como la operación tamal”, expresó.

Finalmente, el último de los señalamientos que se realizarán por parte del partido en dicha impugnación, será sobre el acuerdo que aprobó el Consejo General del IEEQ, el cual, no fue difundido previo a su votación como lo indica la ley y ante lo cual no existió certeza jurídica para los representantes de los partidos.

Finalmente Aguilera Ortiz, pidió que no se especule sobre la pérdida de registro de Movimiento Ciudadano ya que aún falta un camino largo en los tribunales y aclaró que ya sostuvo una reunión con el dirigente nacional, Dante Delgado, para aclarar su futuro político ante quienes especulan con tal situación.

## MC dejaría de percibir 430 mil al mes: Aguilera

● El dirigente del partido señaló que se agotarán todas los recursos para recuperar votos

### NORMA AYALA

De acuerdo con el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera, en caso de perder el registro dejarían de recibir 430 mil pesos al mes en prerrogativas.

Dijo que se agotarán todas las instancias para recuperar votos y mantener el registro, ya que sólo les falta 47 votos de acuerdo con el IEEQ, y pretende recuperar mil 618 votos de consejos distritales y municipales.

“Aquí en el estado, la cantidad exacta no la sé, pero no es menos de 430 mil pesos mensuales lo que dejaría de percibir el partido, sin embargo, vamos a hacer todo lo posible para recuperar los votos que nos quitaron, en primera instancia acudiendo al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y salvaguardar el registro como partido político a nivel local”, comentó.

Refirió que los argumentos que han presentado ante el TEEQ, son tres irregularidades que detectaron durante y después de la jornada electoral por parte de los consejos distritales y municipales.

Explicó que el Consejo General

del IEEQ no llevó a cabo el cómputo por separado de las casillas especiales, las cuales dijo, fueron computadas de manera doble, incrementando el número de votantes, agravando la voluntad de los queretanos.

“Fueron instaladas en cada una de los 15 consejos distritales las casillas especiales, después en Querétaro se quitaron éstas y las contaron de nueva cuenta, y extrañamente hubo un nivel de participación de 75% en estas casillas, pese a que en todo el estado la participación no rebasó 50%”.

De acuerdo con el dirigente naranja, esta acción fue un “relleno de urnas electorales”. Una segunda situación similar, indicó, se generó en el segundo distrito, donde los libros de control de participación a cargo de los funcionarios de casilla, establecen que asistió un número determinado de votantes a las casillas y a la hora de contar los votos, hubo más boletas. ●

**“Vamos a hacer todo lo posible para recuperar los votos que nos quitaron, acudiremos al TEEQ y salvaguardar el registro como partido”**

**JOSÉ LUIS AGUILERA**  
Dirigente estatal del MC

# Se deslinda PRD de manifestantes en el Palacio

**JORGE VARGAS SÁNCHEZ**

Nada tiene que ver el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con la manifestación de decenas de habitantes del municipio de Pedro Escobedo afuera del Palacio de La Corregidora la tarde del miércoles, afirmó el diputado plurinominal electo, Carlos Lázaro Sánchez Tapia.

Lo que sucede, comentó, “es que hay un descontento popular en ese municipio, porque hace 3 años sucedió lo mismo, cuando el PRD con el candidato Salvador Piña le ganó con 300 votos a Graciela Juárez, del PRI”.

Esta vez, Beatriz Magdalena León Sotelo, de la coalición PRI-PVEM-Panal-PT, recibió ya su Constancia de Mayoría en el XI Consejo Distrital, aunque días después el PRD impugnó el resultado final de la votación, pues tiene actas según las cuales el perredista Salvador Piña ganó la contienda con 229 sufragios.

Sánchez Tapia precisó que “nosotros como partido no organizamos esa manifestación (la del miércoles)” y recordó que la gente de Pedro Escobedo quiere que se verifique el reciente proceso de elecciones municipales.

El enojo de los habitantes de esa parte del estado, dijo, es porque no solo se repite lo que suce-



FOTO: ARON COVALIU

**Atribuye** Carlos Lázaro Sánchez Tapia manifestantes al descontento social

dió en 2012, también porque hasta los integrantes del XI Consejo Distrital “son los mismos de hace 3 años”.

La situación en Pedro Escobedo se está agravando, consideró el

diputado electo, porque “la gente no ve la postura oficial de respetar el voto de los ciudadanos ni tampoco que haya apertura al diálogo por parte de las autoridades”.

“Están cansados de que no se

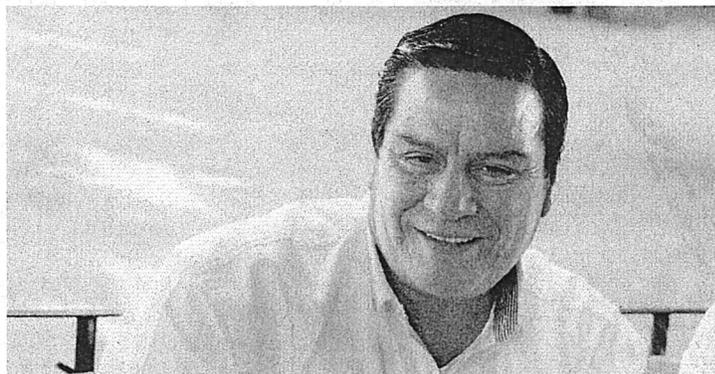
De acuerdo a los números del partido del Sol Azteca, ellos ganaron Pedro Escobedo con 229 sufragios

les escuche”, dijo. “Más todavía, porque Graciela Pérez no duró siquiera un año en la presidencia municipal (en el proceso 2012)”, pues la justicia federal la separó del cargo habido un incumplimiento de pago a una empresa, que reclamó la contribución del Derecho de Alumbrado Público (DAP).

Los hechos del miércoles en la tarde se dieron dos días después de que el PRD radicó en el Instituto Electoral del Estado Querétaro la impugnación de la elección municipal de Pedro Escobedo, documento que ya estará en poder del Tribunal Electoral (TEEQ) para su revisión y fallo correspondiente.

Lo anterior sucedería por muy tarde dentro de un mes y si el asunto se fuera a las instancias federales, deberá ser resuelto el miércoles 30 de septiembre de este año inclusive, pues un día después asumen las nuevas administraciones municipales del estado de Querétaro.

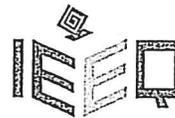
# BAJO RESERVA



**José Luis Aguilera Ortiz**

## **Siguen preocupados**

Llevan una semana con el tema en discusión en ruedas de prensa, informando sobre las posibilidades de perder el registro. La lucha de Movimiento Ciudadano aún no termina, pues no sólo tiene que ver con perder el registro. Ahora nos cuentan que, de acuerdo con el dirigente estatal de partido, **José Luis Aguilera Ortiz**, lo que preocupa es que también dejaría de recibir 430 mil pesos de manera mensual en prerrogativas, por lo que, dijo, agotarán todas las instancias para recuperar votos y mantener el registro, ya que únicamente les falta 47 votos para alcanzar este porcentaje, de acuerdo al IEEQ.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# “Convocatoria pública para integrar su gabinete”

**POR RUBÉN PACHECO CORTÉS**  
NOTICIAS

El presidente municipal electo en el municipio de Colón, José Alejandro Ochoa Valencia, impulsado por el Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que aún no tiene definido su gabinete, ya que se encuentra en el proceso de revisión de los perfiles, sin embargo, dijo que si la gente que participó en la campaña no es idónea en el puesto, quedará descartada de los pue-

tos y habrá convocatoria pública.

Asimismo, el Instituto Estatal Electoral (IEEQ), dio a conocer la lista de los dos síndicos en los cuales se encuentran los siguientes panistas: Cruz Nayeli Monroy Aguirre y Verónica López Castillo como suplente; José Eduardo Ponce Ramírez y Daniel López Castillo, suplente.

Del mismo modo, este instituto publicó las listas de regidores para este municipio: Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana

Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto De León Sánchez; cabe resaltar que todos pertenecen al PAN.

Además de los anteriores se destacan tres regidores pertenecientes al Partido Revolucionario Institucional (PRI); Adriana Lara Reyes; Movimiento Ciudadano; Elsa Ferruzca Mora; Partido Verde, Carlos Eduardo Camacho Cedillo. Fue así como quedó integrado el cabildo en el municipio de Colón.

De acuerdo con Ochoa

Valencia, la integración del gabinete lo dará a conocer en los próximos días, sin embargo dijo que los funcionarios estarán evaluados de manera constante. Y advirtió que quienes trabajen para el municipio y reciban tres quejas por parte de los ciudadanos serán despedidos de manera inmediata.

Ante la posibilidad de traer gente de otros municipios, dijo que Colón cuenta con la mano de obra necesaria para integrar el gabinete, sin embargo no descartó la posibilidad de echar

mano de personas ajenas al mismo y aseguró que de darse el caso, se tendrá que hacer la convocatoria pública y transparente, advirtió.

De manera adicional, dijo que las cosas serán más fáciles porque el gobernador electo será panista, asimismo que la cámara de diputados local estará dominada por el blanquiazul. Sin embargo, resaltó que se debe tener cuidado de no caer en abusos de poder por parte de los funcionarios, locales como estatales, concluyó.